

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Dirección General de Entidades**

Boadilla del Monte, a 17 de junio de 2009

**Ref.: INVERSIONES FINANCIERAS ARAGONESAS, SICAV, S.A. (Nº Registro CNMV 34)**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del RIIC, ponemos en su conocimiento el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad celebrada el pasado 15 de junio de 2009 acordó por unanimidad liquidar la sociedad conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó por unanimidad aprobar el balance de liquidación de la compañía de fecha 14 de junio de 2009 con determinación y reparto de la cuota de liquidación que corresponde al accionista en proporción a su participación en el capital social.

Lo que comunico a los efectos legales oportunos en Boadilla del Monte, a 17 de junio de 2009.

  
Fdo. D. Pedro Marín Calvo  
Liquidador